

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la llegada masiva de menores no acompañados a las costas españolas y su acogida.**

Congreso de los Diputados, 3 de julio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La complicada situación internacional y la climatología están provocando la llegada masiva de inmigrantes a las costas del territorio español, hasta tal punto que los Centros habilitados por el Estado para su acogida, mientras no se decide su situación administrativa, se encuentra desbordados.

En esta línea, el pasado 27 de junio se conocía que una ONG acogía en Jimena de la Frontera (Cádiz) a 40 menores por la saturación de los centros públicos, y se recogían unas declaraciones del ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, en las que confirmaba que los CIE están completos por la llegada de migrantes.

Esta situación se conocía el mismo día en el que el comité de empresa de la Delegación Territorial de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía denunciaba la saturación y colapso en los centros de protección de menores.

En el caso del Inmaculada Concepción de La Línea, apuntan los sindicatos que se encuentra en la actualidad con 57 menores cuando su capacidad máxima es de 24, lo que requiere la puesta en marcha del protocolo de emergencia que la Junta se comprometió a activar en caso de necesidad. La Línea, Algeciras, Jerez, Chipiona y Villamartín cuentan con estos centros que gestiona la Delegación Territorial de Igualdad y Políticas Sociales y que se encuentran sobrepasados de menores. Desde el comité de empresa explican que en Jerez tienen 38 menores cuando solo disponen de 18 plazas, una dura realidad que es similar a la del resto de centros.

Eso provoca que no haya servicios ni dependencias suficientes para los chicos, que en muchos casos se ven abocados "a dormir en el suelo en colchones o en sofás como buenamente pueden", denuncia Jesús González. Además, estos mismos inmigrantes llegan directamente desde los puertos de Algeciras o Tarifa a los lugares de acogida sin haber pasado ningún tipo de control médico o sanitario, por lo que los trabajadores no saben si son portadores de algún tipo de enfermedad infecciosa o si necesitan cuidados. Incluso muchos de ellos, al encontrarse con estas condiciones, deciden fugarse.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.-¿Va a adoptar el Ministerio del Interior, en coordinación con otros ministerios, medidas para hacer frente a la llegada masiva de menores inmigrantes a las costas españolas?

2º.- ¿Se va a tomar alguna decisión en relación a la saturación de los CIE?

3º.- ¿Se trabaja coordinadamente por el Ministerio del Interior con la Junta de Andalucía para acoger a los menores de edad inmigrantes? ¿Cómo?



Francisco Javier Cano Leal  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos